



**Mi Universidad**

## **Cuadro diferencial**

*Carlos Eduardo Villatoro Jiménez*

*Derechos*

*Parcial I*

*Bioética y normatividad*

*Dra. Arely Alejandra Aguilar Velasco*

*Medicina humana*

*Semestre 3-A*

*Comitán de Domínguez, Chiapas, a 15 de septiembre del 2024*

## Introducción

Los Derechos Humanos, los Derechos del Paciente y los Derechos del Médico son fundamentales en la justicia, el respeto y la dignidad en la sociedad, especialmente en el ámbito de la salud. Aunque cada grupo de estos derechos está orientado a diferentes situaciones, todos están entrelazados por un mismo principio, que es el reconocimiento de la dignidad inherente de cada ser humano y la necesidad de proteger esa dignidad frente a situaciones que puedan amenazarla.

Los Derechos Humanos, son normas básicas y universales que protegen las libertades y garantías individuales, sin distinción de raza, género, religión, nacionalidad o cualquier otra característica. Estos derechos son esenciales para la vida en la sociedad, que abarcan un amplio espectro de libertades y protecciones, incluyendo el derecho a la vida, la libertad, la educación, el acceso a la salud, la seguridad y la no discriminación. Respecto a la salud, los derechos humanos juegan un papel importante al garantizar el acceso equitativo a servicios médicos de calidad, como también la protección frente a tratamientos inhumanos o degradantes.

Los Derechos del Paciente son una extensión especializada de los Derechos Humanos en el campo médico, proporcionando un marco legal y ético que asegura que los pacientes reciban atención de salud basada en el respeto a su autonomía, dignidad y bienestar. Estos derechos permiten a los pacientes tomar decisiones informadas sobre su tratamiento, garantizan su derecho a la confidencialidad médica y protegen su integridad física y mental frente a procedimientos innecesarios.

Los Derechos del Médico son muy importantes, ya que garantizan que los profesionales de la salud puedan ejercer su labor en condiciones dignas, seguras y éticamente responsables. Estos derechos, reconocidos en diversas partes éticas médica y regulaciones profesionales, incluyen el derecho del médico a la formación, a un entorno laboral seguro, a la libertad de ejercer su juicio clínico sin presiones indebidas y a no ser discriminados en su lugar de trabajo.

	<b>Derechos humanos</b>	<b>Derechos del paciente</b>	<b>Derechos del médico</b>
<b>10 derechos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.Derecho a la vida</li> <li>2.Igualdad entre mujeres y hombres</li> <li>3.Libertad de la persona</li> <li>4.Libertad de expresión</li> <li>5.Derechos sexuales y reproductivos</li> <li>6.Derecho de acceso a la información</li> <li>7.Derechos a la protección de datos personales</li> <li>8.Derecho a la educación</li> <li>9.Derecho a la salud</li> <li>10.Derecho a la alimentación</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.Recibir atención médica adecuada</li> <li>2.Recibir trato digno y respetuoso</li> <li>3.Recibir información suficiente, clara, oportuna y veraz</li> <li>4.Decidir libremente sobre tu atención</li> <li>5.Otorgar o no tu consentimiento válidamente informado.</li> <li>6.Ser tratado con confidencialidad</li> <li>7.Contar con facilidades para obtener una segunda opinión</li> <li>8.Recibir atención médica en caso de urgencia</li> <li>9.Contar con un expediente clínico</li> <li>10.Ser atendido cuando te inconformes por la atención médica recibida</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.Ejercer la Profesión en forma libre y sin presiones de cualquier naturaleza.</li> <li>2.Laborar en instalaciones apropiadas y seguras, que garanticen su práctica profesional.</li> <li>3.Tener a disposición los recursos que requiere su práctica profesional.</li> <li>4.Abstenerse de garantizar resultados en la atención médica.</li> <li>5.Recibir trato respetuoso por parte de los pacientes y sus familiares, así como del personal relacionado con su trabajo profesional.</li> <li>6.Tener acceso a educación médica continua y ser considerado en igualdad de oportunidades para su desarrollo profesional.</li> <li>7.Tener acceso a actividades de investigación y docencia en el campo de su profesión.</li> <li>8.Asociarse para promover sus intereses profesionales</li> <li>9.Salvaguardar su prestigio profesional.</li> <li>10.Percibir remuneración por los servicios prestados.</li> </ol>

<b>Diferencias</b>			
<b>Definición</b>	Conjunto de derechos inalienables y universales de toda persona	Derechos que protegen al paciente en la atención médica	Derechos que protegen a los médicos en el ejercicio de su profesión
<b>Fundamento</b>	Basado en principios de dignidad, libertad e igualdad	Basados en la ética médica y el derecho a la salud	Basados en la ética profesional y derechos laborales
<b>Alcance</b>	Aplicables a todas las personas	Específicos a la atención sanitaria	Relacionados con el ejercicio profesional médico
<b>Objetivo</b>	Garantizar la libertad, igualdad y dignidad de las personas	Proteger al paciente durante su interacción con el sistema de salud	Proteger la dignidad, integridad y condiciones para el ejercicio médico
<b>Autonomía</b>	Libertad individual es uno de los pilares fundamentales	Autonomía del paciente para decidir sobre su propio cuerpo y tratamiento	Autonomía del médico para tomar decisiones clínicas y éticas
<b>Protección</b>	Protegidos por tribunales nacionales, internacionales y mecanismos de derechos humanos.	Protegidos por regulaciones médicas, comisiones de derechos del paciente y sistemas de justicia sanitaria.	Protegidos por tribunales laborales y comités de ética profesional.
<b>Bienestar</b>	Abarcan todos los aspectos de la vida	Se enfocan solo en la protección del bienestar del paciente.	Se centran en la seguridad, condiciones laborales y dignidad del médico.

### **Similitud**

Los Derechos Humanos, los Derechos del Paciente y los Derechos del Médico están enfocados en diferentes aspectos, todos tienen principios comunes de dignidad, protección frente a abusos, autonomía, confidencialidad y responsabilidad institucional, estos buscan asegurar que tanto los pacientes como los médicos sean tratados con respeto y cuenten con los recursos y la libertad necesaria para tomar las mejores decisiones en el ámbito de la salud.

## Conclusión

En conclusión, decimos que los derechos humanos, los derechos del paciente y los derechos del médico conforman un marco ético y legal que busca garantizar la dignidad, el respeto y la justicia en el ámbito de la salud. Aunque cada grupo de derechos tiene su propio enfoque y objetivos, todos están conectados por el mismo principio.

Los derechos humanos proporcionan una base que asegura que todas las personas, sin importar su condición, tengan acceso a servicios de salud y sean tratadas de manera equitativa y sin discriminación. Por otra parte, los derechos del paciente promueven la autonomía y el respeto de las personas que reciben atención médica, dándoles la libertad de tomar decisiones informadas sobre su salud. A su vez, los derechos del médico garantizan que los profesionales de la salud puedan ejercer su labor en un entorno seguro y ético, donde su juicio clínico sea respetado y puedan trabajar con dignidad y libertad.

La interacción entre estos tres grupos de derechos es importante para el funcionamiento de los sistemas de salud. Los médicos al estar protegidos por sus derechos, pueden ofrecer una atención de calidad, mientras que los pacientes, por sus derechos establecidos, pueden recibir esa atención de manera justa y respetuosa. De esta forma, se crea una relación de mutuo respeto que fortalece la confianza en el sistema de salud y promueve mejores resultados para la sociedad.

A través del cumplimiento y la defensa de estos derechos podremos seguir en un entorno de salud más humano, equitativo y éticamente, en el que la dignidad de cada persona, tanto como paciente como profesional de la salud, sea respetada y valorada.

## Bibliografías

- 1- Gobierno de México, secretaria de salud. (2016). Los 10 derechos generales de los pacientes.
- 2- Universidad de Guanajuato. (s.f.). 10 derechos de los médicos. Dirección de Red Médica
- 3- CNDH. (2018). ¿Cuáles son los Derechos Humanos?
- 4- Dr. Jaime Garrido Cerón. (2002). Acerca de los derechos del médico.